

Tegucigalpa M.D.C.
06 de febrero, 2024



Ingeniera
Jennifer Grisel Cerrato Aguilar
Encargada Unidad de Transparencia
Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

Estimada Ingeniera Cerrato:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el propósito de informarle que, en el mes de enero del 2024, no se realizaron **Permisos** de ningún tipo en la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), debido a que el fin primordial de ésta es rectorar las políticas y normativa para la protección integral de los derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Abg. Elsy Emire Urcina Raskoff
Gerente Administrativo
Secretaria de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF)

cc. Archivo